EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 19 de Mayo de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.093

VENTA

Se hace voluntaria de dos casas sitas en punto céntrico de esta ciudad, calle del Trompadero, números 1 y 3, juntas é separadamente.

Para tratar con D. José M.ª Grajal, don Anselmo Franco ó con D. Maximo Saiz.

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

Traspaso

Se hace de una fabrica de bebidas gaseosas movida á vapor, por no poder atenderla su dueño; garantizando una venta segura de 2 á 3.000 docenas en temporada.

Para tratar con su dueño,

Almacén de aguardientes y licores
de
Benito A. Vela
Herreros, 14

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro

MAYOR PRAL., 202

Almacén de Felipe Orduna

Cuentos de los martes

El cornetilla

I

Una mañana, sin saber por qué ni cómo, se apoderó de él la idea de escaparse de casa para ir á la guerra.

Sintió, sin duda, arder en sus venas la sangre y pensó aplacar sus ardores con vestir un uniforme.

Reflexionar, creyó no merecía la pena, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, aquella misma noche lió en un pañuelo algunas de sus ropas y salió de casa furtivamente.

El mozuelo se las compuso divinamente para escurrir el bulto de la guardia que había en las salidas de Bilbao, y subiendo después á buen paso el monte de X.., plantóse al poco tiempo en el término de su viaje, lugar donde fuerzas carlistas acampaban.

No era el primer mozalbete que veían venir, así es que su llegada no llamó la atención. Como él, algunos otros jóvenes escapados de casa, tenía el batallón.

En cuanto hubo llegado Domingo (este era su nombre) el oficial de guardia lo hizo llevar al jefe del batallón.

. . . .

—A ver—dijo el coronel al terminar su entrevista—que presenten este muchacho al sargento de trompetas para que lo instruya.

Y mientras Domingo á fuerza de repetir y repetir aprendía el primer toque de ordenanza, en Bilbao los padres del joven *emigrante* se volvían locos buscándolo por todas partes. El trabajo, como es natural, resultó estéril, y la familia de Domingo sospechó que éste se había escapado á los carlistas.

Aquí empezaron los sinsabores: una madre que lloraba ante el temor de perder a su hijo, y un padre que quería á toda costa marchar al campo carlista para traer al fugitivo de una oreja, al nido en donde debía hallarse.

Una casualidad, unida á los muchos trabajos efectuados, hizo que el padre de Domingo llegará á conocer algunos detalles del camino seguido por su hijo, disponiéndose enseguida á ir en su busca.

Para ello era necesario adquirir un pase que le permitiera cruzar sin reparo alguno las líneas de la guardia, pase que le fué concedido

Y cuando el padre de Domingo se ponía en camino, su hijo comenzaba á ejercer de corneta de órdenes

II

Tres días pudo lucir sus galones de corneta nuestro hombre, sin pasar temor de que se los quemara la pólvora ó los hiciese saltar el plomo de alguna bala, mas al cuarto, el cuadro cambió por completo, cuando el enemigo se puso á la vista.

Al escuchar las enérgicas voces de mando de los jefes, y más tarde, de labios del coronel, aquellas frases entusiastas pronunciadas para arengar á los soldados, el mozalbete sintió por todo su cuerpo un escalofrío que le hizo dirigir su pensamiento á Bilbao, hacia su hogar, para sus padres. ¡Adiós ánimo resuelto del rapaz! ¡Qué no hubiese dado Domingo en aquel instante por conseguir escapar de tal peligro! Era ya tarde.

El coronel dió orden de avance y la corneta de Domingo lanzó á los aires las notas del toque correspondiente. Las tropas se pusieron en marcha.

. . . .

Sonó de pronto una descarga disparada por la vanguardia del ejército enemigo y la columna hizo alto. Se dieron órdenes con la rapidez posible, organizóse al momento el plan de ataque y, al poco rato, las fuerzas á las cuales pertenecía Domingo, al ver llegar encima el enemigo, entraban en combate en toda regla.

Bastaron algunos minutos para que se generalizase la batalla, una batalla sangrienta, como lo eran la totalidad de aquella guerra fratricida.

El ruido era imponente y de vez en cuando podian percibirse, entrecortadas, las voces de mando que apagaban enseguida los gritos de pelea dados por los soldados y el estampido de los disparos.

En uno y otro bando empezaron á notarse las bajas; el plomo traidor fué tendiendo sobre el campo de batalla infinidad de inocentes soldados, y exacerbados por el calor de la batalla los supervivientes continuaban batiéndose como fieras muchos de ellos, buscando en lo terrible del combate la venganza de un amigo que acababa de caer...

Y seguía el sacrificio, continuaba vertiéndose sangre y pasaban horas y horas sin que blancos ni negros pensaran iniciar la retirada.

En el centro de las fuerzas, el coronel arenga á los suyos, y á su lado, Domingo permanece quieto, con la corneta en la mano, dispuesto á cumplimentar las órdenes de su jefe.

. . . .

Atravesando las filas de los soldados carlistas, aparece cerca del lugar donde se encuentra el coronel un paisano en cuyo semblante se nota una inmensa zozobra y cuyos ojos parecen lanzar llamas que bien pueden ser de temor, aunque es más probable lo sean de desesperación.

Varios soldados se han apercibido de su llegada y al verle dirigirse como un loco hacia el coronel, creyendo lleva alguna idea criminal, se echan encima para detenerlo.

El hombre al verse sujeto, forcejea con denuedo para escapar de los que le agarran y exclama:

—¡Dejadme mi hijo, mi hijo, Domingo!—y parece quiere fascinar con su vista al cornetilla, que al oir la voz de su padre, repara en él y abandonando su puesto se lanza en dirección al grupo que forman los soldados que detienen al paisano.

Apenas si dá dos pasos. Una bala *perdida*, así las llaman, no sé por qué, cuando generalmente son las más terribles, va á herir al joven corneta que cae en tierra exclamando: ¡Padre mío!

De pronto, y como atendiendo á una señal, los soldados que sujetan al paisano le dejan libre, y corre el pobre hombre y se arroja sobre el cuerpo de su hijo, cubriéndolo de besos. Parece que quiere reanimarlo con sus palabras, darle la vida que le falta con su aliento, y cada vez que de los labios del herido brota un ¡ay! lastimero, el desdichado padre dirige una mirada de hiena al coronel, que desde su caballo sigue impasible el curso de la batalla.

El coronel, que embebido en los fragores del combate, no se ha fijado en el cuadro que ante su vista se presenta, llama á su corneta para dar una señal.

—El corneta, el corneta, ¿donde está?—grita.

Y al pasar la vista á su alrededor, á los diez ó doce pasos, repara en un paisano que arrodillado junto al expirante cuerpo del corneta, crispa hacia el coronel sus dos puños amenazadores, al mismo tiempo que exclama lleno de amargura:

—¡Mal haya la guerra!

Carlos Rey.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Mayo 1903

Sr Director

La solemnidad del día, la apertura de Cortes se ha celebrado con gran brillantez, según el ceremonial marcado, y presenciada por numeroso gentío, en el cual predominaba el elemento forastero que estos días se encuentra en Madrid.

El tiempo espléndido ha contribuido á dar mayor realce á la fiesta oficial.

A las dos y cuarto llegaba al Senado la comitiva regia, siendo recibida por el Gobierno, autoridades y comisiones parlamentarias.

El rey—que durante el trayecto recibió frecuentes demostraciones de simpatía—vestía uniforme de capitán general de gran gala, lo mismo que el píncipe de Asturias de general de brigada; la reina, la princesa y las infantas D.ª Eulalia y doña Teresa, preciosos trajes de corte con espléndidas joyas.

Al entrar en el salón de sesiones, que ofrecía abigarrado y brillante aspecto con los tocados de las señoras y uniformes de los diputados, senadores y elemento oficial, se oyeron nutridos vivas á la familia real.

Una vez en el trono, el Sr. Silvela entregó al monarca el Mensaje, que S. M. leyó con voz alta y excelente entonación.

Después el jefe del Gobierno declaró abiertas, en nombre del rey, las nuevas Cortes, dándose por terminado el acto.

El regreso á Palacio se hizo en igual forma y sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

El Mensaje es el documento de siempre. Enunciación de los proyectos que tiene en cartera el Gobierno, y los cuales, en su mayoría, estaban anunciados, y petición de concurso á los representantes del país, para llegar al engrandecimiento y la prosperidad de España.

Los párrafos, que han sido comentados por la reserva que sobre el asunto ha llevado al Gobierno, son los que afectan á la cuestión religiosa.

El referido documento dice así:

«*Señores Senadores y Diputados:*

Al dirigirme á vosotros para abrir por vez primera las Cortes del Reino, siento profunda fe en alcanzar con vuestro concurso el engrandecimiento y la prosperidad de España.

Ofrece este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progresos y mejoramientos morales y materiales que os animan, promesa cierta de señalar los comienzos de mi reinado como época de reconstitución gloriosa en la vida nacional, merced á la cooperación activa de todas las clases y opiniones, lealmente requeridas por mi Gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el País en asentar los fundamentos de su constitución política, hoy los ve asegurados, y ansía consagrar sus energías á perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito, y promover la cultura y la riqueza pública al amparo del orden y la libertad.

El Sumo Pontífice, que con admiración del mundo rige la iglesia católica, y al que me unen tan filiales afectos y respetos, ha seguido demostrando á España extrema solicitud en cuanto importe á nuestra paz moral.

Mi Gobierno al constituirse halló pendiente una negociación sobre reformas en el Concordato, y la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente; mas entendiendo ser mayor la urgencia en uno de sus extremos, relativo á la situación jurídica de las órdenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta á Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un Decreto concordado, el régimen de esos Institutos, con mutuo respeto de las necesidades de la Iglesia y de las atribuciones esenciales del poder civil.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad y las incidencias y previsiones ocasionadas por disturbios en el vecino imperio marroquí, han servido para afirmar la unidad de pensamiento en los Gobiernos europeos, en cuanto á sostener la integridad y la independencia de aquella nación, y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda afectar al porvenir de esos territorios africanos.

Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que os ofrecerán amplia labor en esta y aun en sucesivas legislaturas.

La presidencia os propondrá la organización definitiva del Consejo de Estado, pasando la jurisdicción contenciosa al Tribunal Supremo, y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Estado someterá á vuestra deliberación el régimen y las bases orgánicas para la administración y desenvolvimiento de Fernando Poo y posesiones de Guinea.

El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la ley orgánica, en lo relativo á la justicia municipal; las alteraciones precisas en el Enjuiciamiento, en sus relaciones con los Códigos civil y mercantil, y modificaciones importantes en el sistema penitenciario.

El ministro de la Guerra ofrecerá á vuestro examen y acuerdo la ley de Reclutamiento, para implantar el servicio militar general sin redenciones.

Es notorio y urgente el interés nacional de someter á las Cortes el futuro régimen de la Armada y de las industrias marítimas y el fomento de la Marina mercante, y en breve se llevarán á las Cámaras los proyectos de reformas administrativas que servirán de base al programa nacional de nuestras fuerzas navales.

El Ministerio de Hacienda presentará el proyecto de presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar la multiplicidad de los anticipos y suplementos de crédito; y los ingresos, por bajo de su producción en el mismo ejercicio, y manteniendo excedente considerable con reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés; pues mi Gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del presupuesto, y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de nuestra moneda. Acompañarán á esta ley general la de alcoholes y las definitivas de Timbre y Derechos reales, y la liquidación de los descubiertos de las guerras coloniales.

El ministerio de la Gobernación formulará un plan general de reformas en la Aministración local, de considerable alcance en importantes extremos de la vida provincial y municipal, y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de las diversas tendencias, muy necesario en una ley destinada á completar nuestro régimen constitucional; y otros proyectos de carácter social, sobre descanso dominical, huelgas, guarda de los menores de diez y seis años abandonados por sus padres, y represión de la vagancia y mendicidad en estos desgraciados.

M.C.D.2022

Los ministerios de Instrucción pública y Agricultura os propondrán las bases para una legislación de enseñanza ajustada al principio fundamental de la libertad que nuestra constitución consagra y que ponga término á la incertidumbre dolorosa que reina en tan graves asuntos; y leyes sobre el Catastro parcelario, fomento de las Granjas agrícolas experimentales y plan y ordenamiento para la ejecución de las obras hidráulicas subvencionadas ó construídas por el Estado.

Señores Diputados y Senadores:

Se abre delante de vosotros un período de labor extensa y empeñada, que seguramente harán fecundo vuestra sabiduría y vuestro patriotismo. Dios protegerá nuestra obra, que debe ser radical reforma en tanto organismo endeble y peturbado, y de previsora atención á los problemas de re aciones entre el capisal y el trabajo; y será para Mí la mayor gloria de cuantas puedo ambicionar al comenzar mi reinado, que la Nación reconozca satisfago cumplidamente las obligaciones de Rey Constitucional, sin otros móviles en la voluntad que la ley sagrada del deber, ni otras inspiraciones en el corazón que el ardiente amor al pueblo, cuya dicha y bienestar son el constante anhelo de mi alma.»

—

Terminado el acto de apertura, se reunieron en el Senado las minorías liberales de ambas Cámaras.

Planteose primeramente la cuestión de presidencia, diciendo Vega Armijo que debía hacerlo Montero Ríos por haber presidido el Senado, é indicando Montero que es Armijo, como diputado más antiguo, el que debe presidir.

Preside, al fin, éste, ocupando el mismo puesto que en reuniones parecidas ocupó el Sr. Sagasta.

Comienza dedicando un recuerdo al jefe fallecido, figura política verdaderamente irreparable.

Expone los trabajos realizados por la Junta electoral, encaminados á procurar el mayor número de senadores y diputados, y excita á la reunión para que decida respecto al porvenir del partido lo que estime más conveniente.

Almodovar elogia á la Junta electoral y dice que hay cosas urgentes que realizar y resolver desde el momento que se perdió al llorado jefe.

Pulido, en nombre de los senadores, muéstrase satisfecho del Directorio liberal, y declara que acatarán en el Senado la jefatura de Montero.

Vega Armijo encarece la necesidad de que estén unidos los elementos liberales en ambas Cámaras. Dice que cualquier discrepancia que ocurra, están obligados, tanto él como el Sr. Montero, á cortarla inmediatamente.

«Yo, por mi parte—añade,—no quiero ir á ninguna parte, sin que venga conmigo el Sr. Montero.» (Aplausos.)

El Sr. Montero se felicita de lo que ha ocurrido en la sesión, que es un solemne mentis á las diferencias de que se había hablado.

«Pensaremos, hablaremos y observemos —dice—como un solo cerebro.»

Elogia la obra política de Sagasta, y afirma su democracia, (la de Montero), inspirada en la de Sagasta, declarando que la minoría liberal debe ser profundamente democrática.

Se proponen los nombres para la mesa y Comisiones, y se levanta la sesión.

—

Al cerrar esta carta, está reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Según nos ha dicho al entrar alguno de ellos, estará dedicado al programa parlamentario y al estudio de los proyectos de reforma provincial y municipal, etc. eccétera que han de presentarse á las Cámaras apenas se constituyan y especialmente al Senado, que lo hace antes.

Ha dicho el ministro de Estado que las noticias de Marruecos son relativamente satisfactorias y que el *Infanta Isabel* ha llegado á Algeciras, desembarcando treinta familias de Tetuán. Los restantes españoles no quisieron embarcar.

Moncheta.

A través de la frontera

El selamlik

Jefe militar y religioso, heredero temporal y espiritual de Mahoma, el sultán, que ostenta también el título de califa (jefe de los creyentes) está obligado, por su carácter religioso á hacer todos los viernes á mediodía su rezo reglamentario, cuya ceremonia oficial recibe el nombre de «selamlik.»

A pesar de su poco amor á las exhibiciones públicas, el sultán de Turquía Abdul Hamid no ha creído conveniente sustraerse á la obligación de mostrarse, por lo menos una vez por semana, á su devoto pueblo, los apreciables otomanos, en cuyos dominios son degollados los cristianos como si se tratase de un rebaño de carneros.

Desde hace 27 años que ocupa el trono no ha faltado—cosa rara—un só o viernes al selamlik.

Sus predecesores variaban cada semana el lugar de sus devociones, pero el soberano actual ha hecho construir una mezquita cerca de su palacio y á ella va para no alargarse mucho en los paseos El sultán sólo gusta de pasear en el harem, sugún dicen quienes le conocen bien.

No se admite público en las inmediaciones de a mezquita ni en el recorrido que hace el cortejo, precaución muy justificada en estos tiempos de exaltados que andan á caza de un descuído para quitar de enmedio al primer soberano que se pone á tiro ó á cartucho de dinamita.

Solamente se reserva una ventana para el cuerpo diplomático y una terraza, situada frente á la mezquita para los extranjeros que garantizan los representantes de las potencias.

Antes había algunas tribunas; pero una artista francesa manifestó en cierta ocasión que aquel punto era el más á propósito para un atentado contra el sultán y desde entonces desaparecieron tales tribunas.

El sultán, vestido con sencillez, ostentando el imprescindible fez y calzando fino y blanco guante, responde á los saludos con negligencia y como obligado á ello. Todo lo hace de mala gana este buen sultán.

La ceremonia es corta, unos cinco minutos, y enseguida á casa, con el mismo ceremonial que á la salida.

Carruajes de lujo, nobles palentinos, tropas innumerables, todo para nada.

Una reflexión dolorosa se le ocurre á cualquiera:

¿Cómo es posible que para atender á los gastos que ocasionan caballos, carrozas, guardias, funcionarios y policía sufra la miseria y la esclavitud un pueblo de veintisiete millones de habitantes?

Pero no son los turcos ¡ay! los únicos míseros esclavos de la tierra.

Eso el lo triste.

Reyes.

Desde Torquemada

Mayo 17, 903.

Sr. Director de El Diario Palentino:

Mi distinguido amigo: Causas imprevistas han hecho que se suspenda la reunión que los republicanos de ésta habían de celebrar en el día de hoy con objeto de nombrar Comité local definitivo, ya que el existente tiene solo el carácter de interino, siendo una de las principales la necesidad de celebrar una reunión preparatoria con el fin de conseguir la mayor unión posible dentro del partido.

Con dicho objeto, el delegado provincial del comité interino ha reunido en su casa los más caracterizados correligionarios para cambiar impresiones, y después de discutir ámpliamente en dicha reunión, ha quedado acordado que la pública á que antes me refiero y con el susodicho objeto, tenga lugar el jueves festividad de la Ascensión, en el salón Teatro, y hora de las cuatro de su tarde.

Procuraré dar á V. pormenores de ella.

Con tal motivo, se ofrece de V. afectísimo s. s. y amigo,

El Corresponsal.

53 años y 25 discursos

Desde el 21 de Octubre de 1850 hasta el 18 de Mayo de 1903 se han celebrado 25 solemnes aperturas de Cortes y se han leido los discursos correspondientes.

Todos ellos se parecen; tienen la misma pobre, desmañada literatura, y el mismo rutinario fondo.

En el espacio de cincuenta y tres años se han inaugurado las Cortes en todos los meses, menos en Julio y Agosto. *Seis* veces en el mes de Mayo, *cuatro* veces en el mes de Diciembre, *tres* veces en Abril, Junio y Noviembre, *dos* veces en Febrero y *una* vez en Enero, Marzo, Septiembre y Octubre. Es decir, que el mes de Mayo ha sido el preferido, siguiendo en orden el mes de Diciembre. Basta ese dato para comprender la falta de regla, de criterio, que en esto, como en todo, rige respecto al Parlamento. Así se explica uno también los apuros de todos los Gobiernos para aprobar los presupuestos, porque las elecciones no tienen nunca una fecha fija y racional. Así continúa infringiéndose la Constitución del Estado con el solo hecho de presentar sin discutir las leyes económicas, y cada bienio, y no cada año, hay presupuestos nuevos.

Todos los discursos empiezan y concluyen casi del mismo modo, salvo los del 54, del 60, del 69, del 73 y del 76.

El discurso del 54, por responder á las ideas triunfantes de una gran revolución; el del 60, por referirse á la guerra de Africa, uno de los pocos acontecimientos faustos de positiva gloria militar, que registra la historia de España desde la epopeya de la independencia; el del 69, por reflejar el alma del alzamiento nacional que asombrara á Europa y que nos hizo entrar en la comunidad civilizada, y que suprimió las tres excepciones dolorosas que nos separaban del resto del mundo culto; el del 73, por ser, en cuanto á verdad, espíritu, estilo, grandeza de pensamientos, elocuencia, uno de esos documentos que están en consonancia con la suprema gravedad del momento histórico, y, por último, el del 76, que revela la época de mayor madurez y energía de un talento como el de Canovas del Castillo, se salen de la rutina, de los vulgares moldes de tales trabajos.

El leído ayer no se sale del patrón usado durante más de medio siglo por los Gobiernos diferentes que ha tenido España.

Correspondieron en este período de tiempo los siguientes discursos á los jefes de Estado que á continuación se mencionan:

Doña Isabel II, 11.
General Serrano (Gobierno provisional), 1.
Don Amadeo I, 1.
Poder Ejecutivo de la República, 1.
Don Alfonso XII, 4.
Doña Cristina, Reina Regente, 6.
Don Alfonso XIII, 1.

La insurrección en Marruecos

Tarifa 18.

Entre Larache y Arcila, en la costa occidental de Marruecos, ha sido agredido por los moros uno de los faluchos dedicados á la pesca.

Anoche llegó á ésta con la vela agujereada á balazos, siendo providencial que no le causaran mayor daño.

El batallón cazadores de Segorbe, que guarnece esta plaza, salió ayer para Algeciras á concurso de tiro con las fuerzas del campo de Gibraltar.

Regresará mañana.

EL REGIMIENTO DE TALAVERA
en Baltanás

En las primeras horas de la mañana de ayer salió con dirección á dicho pueblo el regimiento Cazadores de Talavera, marchando á la cabeza del mismo el bizarro coronel Sr. Garrigó.

La jornada se hizo con felicidad y al llegar el regimiento se le tributó un cariñoso recibimiento por las autoridades y vecindario en general, colmando á dicho coronel, jefes y oficiales, así como á toda la fuerza, de extremadas atenciones, celebrándose con gran alegría la llegada del regimiento y recordando todos el grato recuerdo que ya dejó en otra ocasión.

Entonces como ayer, se identificaron de tal modo los vecinos con las fuerzas, que en el pueblo reinó, durante la estancia de las mismas, la más franca armonía, organizándose en la plaza un baile que duró próximamente hóra y media, siendo presenciado, con satisfacción desde el balcón del Ayuntamiento, por las autoridades y los jefes del regimiento.

En obsequio á la oficialidad se celebró una reunión de confianza, á la que concurrieron varias simpáticas señoritas, no haciéndolo otras por lo intempestivo de la hora (tres de la tarde); pero sí manifestaron la imposibilidad de honrar la fiesta las que dejaron de asistir, dando con esto una prueba de su exquisita finura.

Todos los vecinos, á cual más, rivalizaron en obsequiar á sus huéspedes, dando á los soldados vino, pan, chorizos y cuanto deseaban, por lo que hemos oido hacer grandes elogios á los jefes de la fuerza, quienes regresaron gratamente impresionados de su corta estancia en Baltanás.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 101

NOTICIAS

Mañana darán principio en todos los centros de enseñanza oficial los exámenes de prueba de curso.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos, 60, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3 76. Defunciones, 51 clasificadas del modo siguiente: viruela 1, coqueluche 1, grippe 5, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 10, idem del aparato circulatorio y respiratorio 17, idem digestivo 2, idem génito urinario 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación, muertes violentas 1, otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 3'20 por 1 000 habitantes.

Hoy ó mañana publicara la *Gaceta* una Real orden de Instrucción pública, disponiendo que, para causar menor perjuicio á la enseñanza y á los maestros que se hallan practicando ejercicios de oposición á escuelas de primera enseñanza, se ponga en vigor lo mandado en la Real orden de 9 de Abril de 1902.

Se dispone también que, bajo ningún concepto, se interrumpa la práctica de los ejercicios de oposición.

La amortización en el ejército

Las bajas ocurridas en el ejército durante el mes anterior, cuyas vacantes han sido amortizadas en el de la fecha, son las siguientes:

De general de brigada, una; de comandantes, cuatro; de capitanes, trece; de primeros tenientes, cuatro, y de segundos, nueve Total de vacantes adjudicadas á la amortización, 31.

Las que han quedado sin cubrir hasta la salida de oficiales de las respectivas Academias, ó ingreso por oposición, según corresponda, ó que quedan amortizadas por pertenecer á las reservas, son, en la escala activa de Infantería, 18; en Caballería, seis, en Artillería, dos; en la Guardia civil, 12; en Carabineros, una y en Administración Militar, una. Total de vacantes que quedan sin cubrir, 38.

En la escala de reserva se han amortizado cuatro plazas de segundos tenientes.

De la posada de Ceferino, en Carrión de los Condes, ha desaparecido una caballería que se cree haya sido robada y que pertenecía á Primo Martínez Martínez, vecino de Amayuelas de Abajo, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades.

M.C.D.2022

El rector de la Universidad de Valladolid ha remitido al señor director del Instituto de esta capital el titulo de bachiller de D. Eduardo Raboso.

El Ayuntamiento de Rivas anuncia para el día 24 del actual la segunda subasta para el arrendamiento de las 148 fincas rústicas y urbanas, adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones.

La guardia civil de Torquemada ha denunciado ante el señor juez municipal á Cipriana Adan de 50 años de edad, por haberla sorprendido apacentando unas caballerías menores en un sembrado de la prepiedad de don Rafael Revilla.

Consultorio

dirigido por el médico especialista M. Mardonés, premiado varias veces, previa oposición pública en la facultad de Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid.

Permanecerá en Palencia desde el 20 del actual en la casa de hospedaje de los Hijos de Manuel de la Hera, Mayor pral., 4 y 6.

Sección 1.ª—OCULÍSTICA. (Oftalmología), ó sea para las enfermedades de los OJOS operando en breve tiempo las CATARATAS y tratando por un procedimiento rápido y de éxito seguro las llamadas vulgarmente RIJAS y cuantos padecimientos de la vista sean susceptibles de curación.

Sección 2.ª—Para las afecciones de la GARGANTA, NARIZ y OIDOS.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Ascensión de la Presa Gallego, hija de Teodoro y Filomena, Panaderas, 28.—Felisa Guante Pérez, hija de Emilio y Estéfanis, Cubo, 10.

Por haberles sorprendido apacentando los ganados en el prado de los propios de Magaz, la guardia civil ha denunciado á varios pastores con 600 reses lanares, 62 cabezas de ganado mular, 13 de caballar y 32 de asnal.

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números la relación de las alhajas, ropas y demás efectos del Monte de Piedad, que no han sido desempeñadas y cuya subasta tendrá lugar el día 21 de Junio próximo á las doce de la mañana.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

LA ÚLTIMA MODA

publica en el núm. 802 (17 de Mayo). 37 elegantes modelos de trages de Primavera y accesorios de gran novedad. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, un patrón cortado y un número del periódico *Vida Práctica*, con numerosos grabados y texto de gran interés.

—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos, Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 ptas. Completa, 5—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Únicos agentes en Palencia y la provincia, Alonso é Hijos, Mayor principal, 98 y 100.

Minas

Pór D. Nicolás San Román Rodríguez, vecino de Valladolid, se ha presentado en este gobierno de provincia una solicitud de registro para 16 pertenencias de la mina de hulla, nominada *Dulcísimo Corazón de Jesús*, sita en término municipal de Vergaño.

La Administración de contribuciones de esta provincia ha dictado una circular requiriendo á las corporaciones para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al segundo trimestre del año actual.

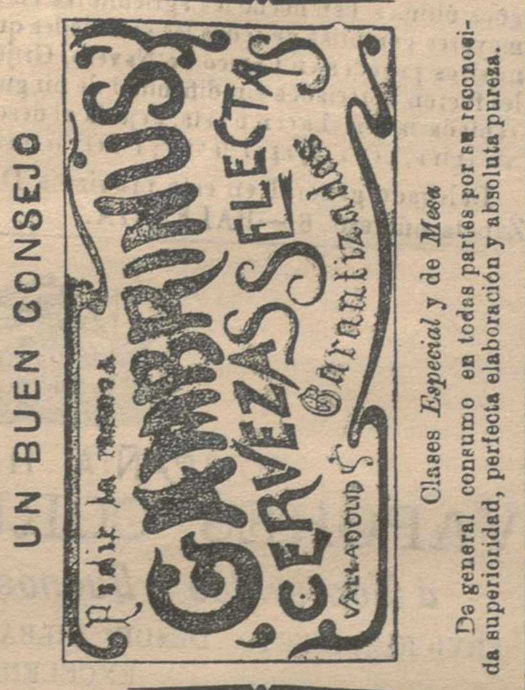

AUDIENCIA

Mañana á las diez se celebrará el juicio oral ante el tribunal del Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, por el delito de robo, contra Elena Gutiérrez.

Defensores el licenciado D. Salvador Raboso y el procurador D. Luis Gómez Casado.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—Se ha celebrado con regular concurrencia el mercado de cereales, pagándose al detall á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 44 reales fanega.
Cebadade 23 á 23'50 idem.

***

Mercado de ganados

También se ha visto bastante animado, esperándose que los sucesivos tengan mucha importancia, por el número de compradores que acuden.

Hoy se han presentado á la venta 39 vacas, 12 terneras y 356 cabezas de lanar; vendiéndose 76 de las primeras, 12 de las segundas y 198 de las últimas, á los precios siguientes:

Vacas de 1.ª de 70 á 75 reales arroba.
Idem de 2.ª á 70 id.
Terneras encolambradas á 70 la arroba.

—

Valladolid, 18.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45'25 y 45'50 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo de 45'25 y 55'75 reales una.

—

Rioseco, 18.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.

La tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 18.—Han entrado pocas fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Los campos buenos.
El tiempo bueno.
Tendencia firme.

—

Arèvalo, 18.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Los sembrados pueden mejorar si el tiempo sigue franco.

Tiempo franco y templado.

—

Salamanca, 18.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 45'75 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 280 fanegas de dicho grano, y 200 en el de Chamberí.

En ambos mercados la cotización fué de 45'75 á 46.

—

Barcelona, 18.—Sin embargo de haberse realizado muy pocas operaciones, el mercado de hoy ha tenido más animación que en días anteriores.

Los precios en la demanda sostuviéronse firmes.

Se ha vendido trigo de Cantalapiedra á 46'50 reales, y de Aranda, blanco, al mismo precio.

Han entrado 199 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Bernardino de Sena.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

La minoría republicana

MADRID 19 (10'15)

Los diputados republicanos han acordado abstenerse también en la votación para vicepresidentes del Congreso, habiendo sido designado para una Secretaría el Sr. Pí y Arsuaga.

Para las comisiones se han puesto de acuerdo con los libereles y figurarán en la de actas el Sr. Junoy y en la de incompatibilidades el Sr. Picón.

Es probable que se dé representación en dichas comisiones á los tetuanistas y carlistas.

—

Congreso

MADRID 19 (14'50)

La sesión ha dado principio á las doce y media.

En este momento se está votando la mesa interina.

Ha sido elegido presidente de la Cámara el Sr. Villaverde por 231 votos.

Le han votado todas las minorías excepto la republicana.

El Sr. Silvela llegó tarde á votar al Sr. Villaverde, por haber estado en Palacio á la firma que ha carecido de interés.

Este retraso ha sido comentado.

SUBASTA

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Electra Castellana», debidamente autorizado, acordó sacar á subasta pública extrajudicial por el sistema de pliegos cerrados, la Central que posee en Carrión de los Condes, bajo el tipo mínimun de **cuarenta mil pesetas**.

La referida Central comprende los siguientes objetos:

Un edificio de planta construído de mampostería.
Un terreno contiguo á dicho edificio.
Una chimenea de ladrillo.
Una maquina de vapor «Componud» de 75 caballos.
Una caldera de hervidores múltiples.
Un dinamo.
Un caballo de alimentación.

La red general para el suministro de alumbrado público y particular con tres transformadores, cuadro y demás útiles y accesorios cuyo costo de instalación completa ha sido de pesetas 98386'59.

Un contrato de suministro de alumbrado público con el Ayuntamiento, vencedero en Julio de 1924 por el que percibe la Compañía 3.000 pesetas anuales en calidad de subvención.

Y un depósito de 2.700 pesetas en poder del Ayuntamiento para responder del cumplimiento del mencionado contrato.

Se hace constar que no se admitirán propuestas que no cubran la cantidad de la tasación, y que para tomar parte en la subasta será preciso depositar antes de la misma en la Notaría, el 5 por 100 de la suma porque se subasta, ó bien en las oficinas de esta Compañía, María Muñoz, 10, segundo.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Baldomero Sánchez Pinedo, residente en Carrión de los Condes el día 30 de Mayo, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Bilbao á 9 de Mayo de 1903.—El Director Gerente, *Julián López Bustamante.*

La Memoria explicativa del negocio se halla á disposición de las personas que deseen conocerla, en la Redacción de este periódico.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 19

EL GRANADERO LUIS

gocio. Llegó á su casa después de tres días de marcha, creyendo, como era natural, ser visitado acto continuo por el tío Jerónimo; pero viendo que habían transcurrido ya veinte y cuatro horas y que no parecía, se decidió á ir á su casa.

—Buenos días, tío Jerónimo, ¿cómo va? ¿estais enfermo? ¿no habeis sabido mi regreso? ¡qué! ¿estais de mal talante?

—Sentaos, amigo Pedro, tengo muchas novedades que comunicaros, y no hay duda, que estoy de mal humor, ¡estoy rabiando...!

—Lo siento, tío Jerónimo. ¿Habeis sufrido alguna pérdida? de todos modos, y sea lo que quiera, serenaos un poco, tengo que daros noticia de vuestro Luis, y...

—Silencio, amigo Pedro, no me hableis de ese demonio con cara de hombre... ¡Si lo tuviera delante... acaso se hubiera arrepentido de haber engañado á un hombre honrado como yo, y más veterano que él cien veces! ¡Bribón! ¡Tunante! ¡Engañador! Es la causa de que mi Teodora se halle con una fiebre que la tiene postrada en cama hace siete días. ¡Infeliz! ¡tan buena como es y que padezca por un pilluelo...! La sangre me circula como fuego; y la cólera se apodera de mí.

—¡Qué diablos, tío Jerónimo! ¡qué cambio tan repentino hallo en vos respecto á Luis! ¿qué motivos ha podido haber en tan pocos días? Pues yo desempeñé mi comisión como si fuera cosa propia. A Luis lo hallé de buen talente hácia vos, y .. sobre todo... Teodora creo que le haría saltar por encima de esta casa.

—¡Insolente! ¿Como se ha atrevido... Ya veo que ignorais lo que pasa; yo ni siquiera quiero referíroslo. Tomad esas cartas, leedlas y ellas os dirán más que yo; ellas os enterarán de todo.

Asombrado quedó el joven Pedro, después de leer la carta de los padres de Luis; y la que este dirigió á Pilar, y por la equivocación del sobre recibió el tió Jerónimo. Reflexionaba sobre los sentimientos generosos de los padres de Luis; y allá en sus adentros no se atrevía á condenarle ni á salvarle.

—Tio Jerónimo: este es un asunto muy delicado, y en el que yo no me atrevo á meter cucharada. En otro que fuera menos serio, aun echaría mi cuarto á espadas; pero en este, no se qué deciros de Luis... Lo que si me atrevo á asegurar es que sus padres deben ser unos santos.

—Tienes razón, querido Pedro, deben ser unos santos; su carta me ha enternecido, porque no hay cosa que más combata mi corazón que el espectáculo de sentimientos tan delicados y generosos como los suyos. ¡Pero Luis! ¡Luis... que tanto nos engañó á todos! ¡Oh! No puedo perdonarlo; y si algun día lo perdono, porque asi me lo manda Dios, quede toda la gloria para sus padres, dignos de tener por hijo á un general, y no á un tunante como ese. Suplícoos, Pedro, que quede esto entre los dos: conviene á mi buen concepto y al honor de mi querida hija el que el hecho no se divulgue.

—No tengais cuidado, tío Jerónimo: yo no me hago violencia en guardar un secreto. Además tengo muy presente lo que un día me dijo mi padre antes de morir; ¡aún me parece que lo estoy oyendo! Me dijo: «Nunca reveles secreto ageno porque no es tuyo; y de lo que no es tuyo no debes disponer.» Observo perfectamente esta máxima; me va bien con ella, y no tengo pendencias con nadie. Con que ya podeis estar tranquilo por lo que á mi toca, tío Jerónimo; ¿mandais algo?

—Gracias, querido Pedro: gracias os doy por todo; en otro momento hablaremos más largo.

—¿Cómo habia de pénsar el mensajero Toro que el resultado de su misión había de ser tan brusco y triste? Pero asi son las cosas humanas. No hay que buscar lógica en los hechos, cuando estos estan encadenados al movimiento efervescente y vario de sentimientos fogosos, de pasiones juveniles.

Teodora seguía muy enferma en casa del médico, quien la asistía como si fuera hija; y Luis, á quien hemos dejado aletargado en su cama tiene que pasar por pesares y trastornos cada vez mayores.

Principiaron á levantarse los granaderos á toque de diana; y Luis no fué de los últimos, su color pálido y cadavérico, sus ojos desencajados, eran el reflejo de un alma comprimida bajo el peso de angustias graves é inesperadas, con la tumultuosa lucha que interiormente combatía sus pasiones. Presentose como los demas en la revista de policia, y el sargento de semana le dijo que se retirara si no estaba bueno, como su semblante lo traslucia. Pero contestó que no le dolía nada.

A las dos horas entró el sargento primero en la compañía: preguntó por Luis, y en tono de chanza le dijo: «Tengo que darte una buena noticia, Luis: la compañía sale á las doce para el pueblo de Ledesma á donde va destacada... ¿Lo entiendes? ¡que! ¿no te pone de buen humor esta noticia...?»

M.C.D.2022

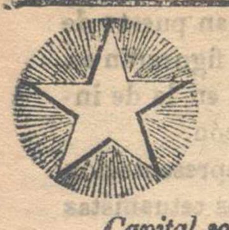

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

—

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

—

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

—

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

—

Seguros maritimos, sobre cascos y mercaderías.

—

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

—

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.

Seguros ferroviarios á prima única.

—

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . { Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: Sub-inspector: Clemente Masse, Mayor principal, 158 y 160. }

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

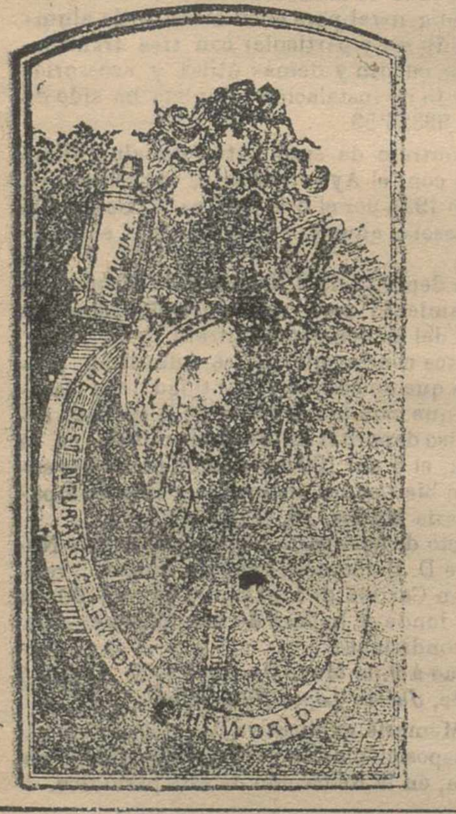

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los doloros neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputacion, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un esfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (**sofocación**), **espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

Taller de carpintería de Felipe Sierra

Se hacen trabajos referentes a la carpintería mecánica. Especialidad en la construccion y reparación de aventadoras sistema que desee el comprador. También se construyen los tan renombrados trillos de sierras y los mismos sin ellas de todas clases y tamaños, se endentan ruedas de engranaje, se hacen aparatos de molinería carr tillos de almacen, vasos de noria y toda clase de carpintería.

Precios écoaomicos, materiales inmejorables.

Pa'encia calle Nueva, número, 12.

Vaqueria suiza holandesa

de

Juliana Fernández de Aguirre

Mayor principal, 229.

En dicha casa, tiene el establo y alli á la vista del público, se ordeñarán las vacas diariamente, en el establo á domicilio, se espende á 20 céntimos, el medio litro.

Bicicleta

Se vende una pneumática en buen uso.

En esta imprenta darán razón.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert

PARÍS

Depósito general

Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso. compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo. para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio y Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

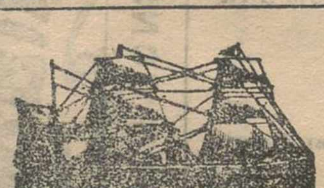

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

AVISO INTERESANTE

El reputado é inteligente comerciante de esta capital D. Guillermo de la Torre, está llevando á cabo una gran reforma en su establecimiento de Ultramarinos, titulado LA ISLA DE CUBA, situado en la calle Mayor pral., núms. 34 y 36, una de las mejores reformas para dar amplitud á dicho establecimiento, y facilitar á su numerosa clientela el mejor desahogo y comodidad para la venta del gran surtido de todas clases de géneros.

Donde encontrarán además de lo concerniente al ramo de ultramarinos, un buen surtido de alpargatería y demás artículos; merece nuestra especial mención la gran sección de calzado de lujo y elegante para todas edades, procedente de las mejores FABRICAS DE ESPAÑA; también manifestamos al público en general que en su innovación ha adquirido la exclusiva para la venta, único en Palencia, el tan renombrado y privilegiado

Tafetán del gran pedicuro alemán Mr. Hatzman

para la curación de los callos y durezas en los piés, como también sirve para heridas quemaduras y granulaciones, sus resultados acreditan el gran éxito que va obteniendo en todas las principales capitales y poblaciones de España.

No dudeis de sus inmejorables resultados, pues compite con los titulados mejores callicidas conocidos hasta el día y pedir siempre en LA ISLA DE CUBA, mi TAFETAN Mr. HATZMAN.

Aprendíz

De confitería se necesita uno Mayor pral. 176, confitería, Palencia.

Oficial

Se necesita uno de carretero, en el taller de Francisco de la Fuente, en Tariego de Cerrato.

Forrage

Se vende al detall ó de una sola vez y á precio económico en la huerta de R. Peña, sita en la carretera entre Santa Ana y Allende el Rio.

En la misma darán razón y en el estanco de la calle Mayor pral. núm. 26.

PIANOS

Se venden al contado ó á plazos y se alquilan; marca la más acreditada. D. Sancho, 1, 3 y 5.

Se vende

Una mula de labranza, de alzada siete cuartas y dos dedos, de tres años de edad.

Dirigirse, á Valentín Rodríguez, en Autilla del Pino.

Ruedas de carro

Se vende un par semi nuevo. Dirigirse á Mariano Arias en Monzon.

SOMBRERERÍA

CENTRO DE LA MODA

González

PALENCIA

Ya llegaron 30.000 sombreros de paja, cuarenta modelos distintos, desde 1'50 á 12.

M.C.D.2022